



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S)
TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA
DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD
CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

NÚMERO 17BI0219

HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO				OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()			PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			R.F.C.	CPL-851230-512	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO						
TELÉFONO(S)	(55) 8000-4400 EXT. 1419	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com		
ESCRITURA PÚBLICA	23,533 (CONSTITUTIVA) 105,842 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE ENERO DE 1955 17 DE FEBRERO DE 1986	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN Pelayo		
NOTARÍA PÚBLICA	56 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIFICACIÓN)	FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 308, A FOJAS 279, VOLUMEN 335, LIBRO 3º (CONSTITUTIVA) 43075 (MODIFICACIÓN)				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ENSAMBLAR, INSTALAR, REPARAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLOGÍA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUOROSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS TÉRMICAS Y LÁSER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, ELECTROMIOGRAFOS, POLÍGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, CENTRALES DE MONITOREO Y CARROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN, ETC. (CONFORME ESCRITURA 64,848)						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA	ESCRITURA PÚBLICA	46,381	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	11 DE ABRIL DE 2012		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	NOTARÍA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN IVA		IVA	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$338,030.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N.)		0% () 16% (X)	
<p style="text-align: center;">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i> _____ JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>				<p style="text-align: center;">"EL PROVEEDOR" CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i> _____ ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA Apoderada Legal</p>			
<p style="text-align: center;">ING. GUSTAVO ADOLFO MARTÍNEZ CHÁVEZ Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur Administrador del Contrato</p>							

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
AS/MAVS/JMHN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0219

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requiriente: 0853001283/0537, 0352 y 0953511200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$38,280,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 120 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.089001/683000/8880/9M17/ 322 / 1658

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1850GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del ordenamiento fiscal: 2,488,500,002.00
Localización geográfica: No distribuida geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 18000024
Acuerdos: ACDO.ASS.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.280816/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,208,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 158 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 09900167000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 120
Monto original con IVA: 38,280,000.00
(treinta y ocho millones doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 6 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS





Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0081
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 322 / 1658

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio / Estado	Ubicación	UI	Cartera de Coaba	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	PREI		Monto autorizado		
																URG	Ubicación	URG	Ubicación	Precedente
53101	Equipo médico de laboratorio	12320725	0000165043	3241	M.H.G.Z. 7	SOS DE MOCHEMO	14160007	140109	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	506,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320726	0000166821	3241	M.HOSPITAL REGIONAL 72	TLANEPANTLA	16060012	160601	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320727	0000168126	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 3	JUTEPEC, MOR.	16020001	162402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320728	0000165506	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 13	MACATLAN, MOR.	16170001	162416	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320729	0000169130	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 1	TEPEC, NAY.	16010006	160101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320730	0000169044	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 17	MONTERRREY, N.L.	20010004	200101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	1,695,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320731	0000168873	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 6	COLAS DE LOS OJOS	20170004	200201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	5,423,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320732	0000168953	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 11	INTERMORELOS, N.	20060001	200402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320733	0000168957	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 20	MONTERRREY, N.L.	20020002	200203	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320734	0000168874	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 1	QUAXACA, OAX.	21020001	210101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320735	0000168854	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 3	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	657,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320736	0000168898	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 3	JUAN DEL RIO, C.	23030008	230101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	658,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320737	0000168822	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 12	VEYTA DE MONTES	23120001	232408	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320738	0000169785	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 4	HERMOSILLO, SON.	27010003	271801	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320739	0000168143	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 4	GUAYMAS, SON.	27050002	272406	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320740	0000168525	3241	M.H.G.Z. 15	CD. REYNOSA	29040001	290101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320741	0000168764	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	CD. REYNOSA	29040014	292405	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320742	0000168132	3241	U.M.F. No.61	N.LUIS TEOLOCHC	30290001	302415	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320743	0000168897	3241	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320744	0000168133	3241	M.H.G.S.M.F. 35	AN ANDRES TURT	31690001	310402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320745	0000169045	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	ALVARADO	31190001	312419	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320746	0000168734	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 40	LEDA DE DOBLA	31210001	312420	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320747	0000168855	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 39	PASO DE OVEJAS	31220001	312421	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320748	0000168785	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 35	TANTOYUCA	31290001	312425	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320749	0000168728	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 52	AMATLAN	31310001	312426	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320750	0000168875	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 49	CERRO AZUL	31320001	312427	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320751	0000168858	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 34	CATEMACO	31320001	312443	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320752	0000168824	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 34	ENYOCAN, OAX.	30030001	300301	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320753	0000168859	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 44	AGUASCALIENTES	31010001	310101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320754	0000168858	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 4	AGUASCALIENTES	31010001	310101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	096001	200000	2017M09	319,000.00	319,000.00



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 322 / 1658

No. de programa o proyecto PREI: 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

1650GYR0091
50083

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP:
No. solicitud de SHCP:

Nombre del programa o proyecto:

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre día de laboratorio	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Distrito del Bien			SAI			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto autorizado							
						Municipio	Ubicación	UI	Campo de Costo	GPC. GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Anclaje	Descripción	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Partido Polít	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320755	0000168878	3241	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320756	0000168894	3241	CONSULTORIO MEDICO JIMÉZ 01020	CON DE RINCONES A	01020002	012411	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320757	0000169136	3241	H.G.Z. MF. N° 8	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320758	0000168824	3241	H.G.R. N° 1	TIJUANA, B.C.	02060029	020502	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320759	0000168798	3241	UMF 34 Y UMMA	LA PAZ, B.C.S.	03010017	032401	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320760	0000168898	3241	CONJ SALTILLO/HGZ Y CSS	SALTILLO	05030001	050101	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320761	0000168016	3241	CONJUNTO PIEDRAS NEGRAS HGZ 13	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320762	0000168857	3241	CONJUNTO SALTILLO/HGZ 2	SALTILLO	05030008	050201	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320763	0000168047	3241	HGZ/MF N° 16	TORREON	05090001	050202	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320764	0000168798	3241	HGZ/MF N° 18	TORREON	05090010	050203	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320765	0000168877	3241	CONJUNTO MONGLOVA/HGZ N° 7	MONGLOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320766	0000168137	3241	HGZ CON MF N° 24	SABINAS, COAH.	03210003	030205	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320767	0000168048	3241	HGZ SUBZ CON MF N° 21 N° 20	DRO DE LAS COL.	05050001	050402	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000168048	3241	M. H. PSQUIATRICO	DISCO L. MADIERO,	05090001	050403	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320769	0000168790	3241	UMF No. 86 + UMMA No. 89	CD. ACUNA	05110006	050701	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320770	0000168958	3241	H.G.Z. N° 35	SALTILLO	05030030	052437	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320771	0000168700	3241	M. H. PSQUIATRICO	CD. JUAREZ, CHIH	08100016	080102	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320772	0000168525	3241	M. H. PSQUIATRICO	TOLUCA MEX	16010065	160501	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320773	0000168800	3241	M. H. PSQUIATRICO	ASTAVO A. MADER	38490001	381501	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320774	0000168528	3241	M. H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	36610003	361601	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320775	0000168827	3241	M. H. PSQUIATRICO	TALPAN	37590001	371501	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320776	0000168858	3241	M. H. PSQUIATRICO	MERIDA	33010001	331801	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320777	0000168801	3241	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERRREY, NL	20410001	201301	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320778	0000169138	3241	M. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUCALPAN	16050002	161401	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320779	0000168898	3241	M. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320780	0000168037	3241	H. PEDIATRIA S.A	CUAUHTEMOC	37850001	371101	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	14	319,000.00	4,466,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320781	0000168123	3241	M. H. CARDIOLOGIA S.A	DOCTORES	37850005	371802	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320782	0000169124	3241	M. H. ONCOLOGIA- GYN	CUAUHTEMOC	37850002	371201	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09530007	095001	200000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
TOTAL																	120	18,502,000.00				



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0219

ANEXO 2 (DOS)

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES"**

ANEXO
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

5

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PRE: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: MANUAL 1, 2, Y 3 NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 1 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición.
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar.
2. Descripción.
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico.
2.1.1. Carro de emergencia (incluir marca y modelo)
2.1.1.1. De material plástico o polímero de alto impacto.
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas o bordes lisos
2.1.1.3. Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm, ancho entre 55 cm y 65 cm, altura entre 90 cm y 100 cm.
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción.
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.5 cm de diámetro como mínimo.

1. Definición.
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar. FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2
2. Descripción.
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos (estimulación transcutanea) y monitoreo multiparamétrico: FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2 Y 1-3
2.1.1. Carro de emergencia (CAPSA SOLUTIONS / AVALO) FOLLETO 1
2.1.1.1. De material plástico de alto impacto (polietileno). FOLLETO 1
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas FOLLETO 1
2.1.1.3. Dimensiones: longitud 79 cm, ancho 60 cm, altura 90 cm. FOLLETO 1
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción. FOLLETO 1
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.7 cm de diámetro. FOLLETO 1

3

blossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
venta@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 2 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas.
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor.
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro.
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición.
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador.
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones.
2.1.1.9. Con cuatro cajones como mínimo.
2.1.1.9.1. Un cajón o más con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo.
2.1.1.10. Sistema de seguridad.
2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía.
2.1.1.11. Con poste portavenoclisis ajustable e integrado.

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas. FOLLETO 1
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor. FOLLETO 1
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro. FOLLETO 1
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición. FOLLETO 1
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador. FOLLETO 1
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones. FOLLETO 1
2.1.1.9. Con cinco cajones. FOLLETO 1
2.1.1.9.1. Un cajón con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo. FOLLETO 1
2.1.1.10. Sistema de seguridad. FOLLETO 1
2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía. FOLLETO 1
2.1.1.11. Con poste portavenoclisis ajustable e integrado. FOLLETO 1



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm como mínimo de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro.
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E.
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor.
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente o semitransparente, libre de latex.
2.1.2.3. Autoinflable.
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1500 ml, como mínimo
2.1.2.5. Tamaño pediátrico: Volumen de la bolsa en el rango de 500 a 600ml
2.1.2.6. Tamaño neonatal: Volumen de la bolsa 320ml; como máximo.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (MERLIN MEDICAL / W44525, W4454, W4456 / No. 0819E2004 SSA, SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)). <u>CATALOGO 1 PÁG. 2 Y 6</u>
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor. <u>MANUAL 1 PÁG. 2, 3 Y 4</u>
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente, libre de latex. <u>CATALOGO 1 PÁG. 3 Y 4</u>
2.1.2.3. Autoinflable. <u>MANUAL 1 PÁG. 3</u>
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1850 ml. <u>MANUAL 1 PÁG. 3</u>
2.1.2.5. Tamaño pediátrico (niño): Volumen de la bolsa de 585 ml. <u>MANUAL 1 PÁG. 3</u>
2.1.2.6. Tamaño neonatal (infante): Volumen de la bolsa 320ml. <u>MANUAL 1 PÁG. 3</u>

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

biossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Micras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (incluir marca y modelo)
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor.
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente.
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria.
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O.
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario.
2.1.3. Equipo de intubación oro traqueal (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.3.1. Mango:
2.1.3.1.1. Hecho de metal y que no cause corrosión.
2.1.3.1.2. Acabado acanalado o rugoso.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3;
	FOLLETO 1;
	MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
	HOJA 4 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (MERLIN MEDICAL / W4452/5, W4454/3, W4456/0). CATALOGO 1 PÁG. 4
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor. CATALOGO 1 PÁG. 4
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente. CATALOGO 1 PÁG. 3
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria. MANUAL 1 PÁG. 2 Y 3
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O. MANUAL 1 PÁG. 2
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario. MANUAL 1 PÁG. 2
2.1.3. Equipo de intubación oro traqueal (KAWE / F.O. - / Reg. Sanitario No. 0288EE2015 SSA, SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)). CATALOGO 2 PÁG. 1
2.1.3.1. Mango: CATALOGO 2 PÁG. 4
2.1.3.1.1. Hecho de metal (acero inoxidable) y que no cause corrosión. CATALOGO 2 PÁG. 2
2.1.3.1.2. Acabado rugoso (acabado estriado). CATALOGO 2 PÁG. 2

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 454 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

5

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CÁRRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas.
- 2.1.3.2. Batería recargable a la corriente de forma directa o con cargador. Cargador de la misma marca del equipo.
- 2.1.3.3. Iluminación xenón o LED a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.
- 2.1.3.4. Hojas de laringoscopio.
- 2.1.3.4.1. De acero inoxidable.
- 2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4.
- 2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4.
- 2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas.
- 2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora.
- 2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión,

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2, Y 3: FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas. CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 4
- 2.1.3.2. Batería recargable con cargador. Cargador de la misma marca del equipo. CATALOGO 2 PÁG. 4
- 2.1.3.3. Iluminación LED a través de fibra óptica de 3.5 volts. CATALOGO 2 PÁG. 4
- 2.1.3.4. Hojas de laringoscopio. CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 5
- 2.1.3.4.1. De acero inoxidable. CATALOGO 2 PÁG. 5
- 2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4. CATALOGO 2 PÁG. 6
- 2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4. CATALOGO 2 PÁG. 5
- 2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas. CATALOGO 2 PÁG. 7
- 2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora. FOLLETO 1
- 2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión, monitoreo, continuo integrado, y con





Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS</u> LICITACIÓN: <u>LA-018GYR040-E8-2017</u> MODELO: <u>TEC-5631 / AVALO</u> PARTIDA: <u>2</u> CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3</u> CANTIDAD: <u>120</u> FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC</u>
HOJA 6 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

monitoreo continuo integrado y con sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo.
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA).
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 200 Joules o mayor.
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos.
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga.
2.1.5.5. Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa.
2.1.5.7 Sistema de autoprueba del equipo.
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente.
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica.

sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo (estimulación transcutánea) . <u>MANUAL 2 PÁG. 1-2</u>
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5</u>
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 270 Joules. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3, 2-5 Y 15-2</u>
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 30, 40, 50 Y 60 segundos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3 Y 15-15</u>
2.1.5.5. Tiempo de carga de 5 segundos para máxima energía. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-2-5 Y 6-2-16</u>
2.1.5.7 Sistema de autoprueba del equipo. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-7</u>
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-5 Y 8-1-18</u>



Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

5

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

HOJA 7 DE 12

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles.
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 10mA o menor a 140mA o mayor.
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos o menor.
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor.
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico).
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla.

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control. MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control. MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación (estimulación transcutánea). MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 6-1-6
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles. MANUAL 2 PÁG. 2-5, 7-8 Y 15-3
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 8 mA a 200 mA. MANUAL 2 PÁG. 15-16
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos. MANUAL 2 PÁG. 15-16
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 30 pulsos por minuto a 180 pulsos por minuto. MANUAL 2 PÁG. 15-16
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico). MANUAL 2 PÁG. 15-3
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla. MANUAL 2 PÁG. 7-10

ANEXO
DIVISION DE...

3
brossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.
Av. Cuahtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3: FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 8 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm (5.6 pulgadas) como mínimo.
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros:
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardíaca
2.1.5.14.1.2 SpO2
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media.
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias).
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español.
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles.

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color de 6.5 pulgadas. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 Y 8-0-3</u>
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: <u>MANUAL 2 PÁG. 8-0-3</u>
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardíaca <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-13</u>
2.1.5.14.1.2 SpO2 <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u>
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso. <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u>
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG a seleccionar entre 8 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V). <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-4 Y 8-1-13</u>
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-18</u>
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias). <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 14-4</u>
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-2</u>
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-5</u>
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-2</u>

biossmanni

Patrolismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

9

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2.
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente.
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería.
2.1.5.19 Sistema de registro.
2.1.5.19.1 Impresión integrada.
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado.
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario.
2.1.5.19.4 Un canal como mínimo.
2.1.5.20 Batería.
2.1.5.20.1 Recargable e integrada.
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna.
2.1.5.20.3 Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima o 1.5 horas de monitoreo continuo, como mínimo.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-6 ; MANUAL 3 PÁG. 2-23</u>
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u>
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-9</u>
2.1.5.19 Sistema de registro. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.5.19.1 Impresión integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-6</u>
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-9</u>
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.5.19.4 Dos canales. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-6, 10-1-7</u>
2.1.5.20 Batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u>
2.1.5.20.1 Recargable e integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-4 Y 4-2</u>
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-2</u>
2.1.5.20.3 Que permita dar 100 desfibrilaciones a carga máxima o 180 minutos de monitoreo continuo. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-5</u>

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2, Y 3: FOLLETO 1: MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 10 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.20.4 Tiempo de carga máximo 4.5 horas.
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio.
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (incluir marca y modelo).
3.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes.
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas).
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto o pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (referir marca y modelo).
4.3. Pasta conductora al menos dos tubos.

2.1.5.20.4 Tiempo de carga 3 horas. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-8</u>
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio. <u>CATALOGO 3 PÁG. 25</u>
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (NIHON KOHDEN /JC-865V). <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-7 ; CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
3.3. Cable de paciente de 6 puntas. <u>CATALOGO 3 PÁG. 24 Y 25</u>
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes. <u>CATALOGO 3 PÁG. 26</u>
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas). <u>CATALOGO 3 PÁG. 24</u>
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto / pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (NIHON KOHDEN / H327). <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
4.3. Pasta conductora dos tubos. <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>

15

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

4.4. Papel para impresión al menos dos rollos.
4.5. Al menos una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie.
4.6 Al menos dos focos para laringoscopio.
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%.
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas –Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario.
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 11 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

4.4. Papel para impresión dos rollos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u>
4.5. Una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie. <u>FOLLETO 1</u>
4.6 Dos focos para laringoscopio. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-20</u>
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas –Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario. (SE INCLUYEN EN EL PUNTO 2.4 ; No. OFICIO 153300CO320043, REGISTRO No. 1491E2015 SSA , REGISTRO No. 0819E2004, REGISTRO No. 0288E2015 SSA)
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.



Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gd@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18

NOMBRE GENÉRICO

CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO
 PARTIDA: 2 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
 CANTIDAD: 120 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 12 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

7.3. Para bienes internacionales incluir

7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

7.3. Para bienes internacionales incluir.

7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (SE INCLUYE CERTIFICADO CE , EN EL PUNTO 2.4)

ATENTAMENTE

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.



Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

6



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**.

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**, para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXO
DIVISION DE CONTRATACION

B

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

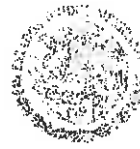
El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.
 1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



873

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate si se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

9



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

B

ANEXO 2.1
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF...STRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
 INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

<p>2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2270
[Handwritten initials]

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0219

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUSTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

3

SHIRAZ

3



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Medida	Descripción	Ubicación	Nombre del Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Valor	Descripción del Bien	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	Seña y Zacoala S/N Col. La Paz C.P. 02380, Delgado, Arzacotalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531.191.0391.03.01	Angégrafo arco monocéntrico.	1	
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Patricios C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.191.0391.03.01	Angégrafo arco monocéntrico.	1	
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduco@imss.gob.mx	11629	531.191.0391.03.01	Angégrafo arco monocéntrico.	1	
2	Aguaascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Aguaascalientes	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Aguaascalientes	Av. Miraflores Hidalgo No. 510 esq. Calle Artillero Mer, Col. Seasilite Morelos C.P. 20195 Aqs. Aqs.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Baja California	Calle Canada # 16901 Col. Rio Tijuana/Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Mújica No. 4090 e/ E. Coloso y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes # 2562 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32800, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3	
2	Coahuila	Cdzt. Antonio Naro y Luis Guárdiaz Col. Zona Centro C.P. 26000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Nuevo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Jacarín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	Bvd. Heróld R. Pape Col. Centro C.P. 26700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26660, Nueva Piedad, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro G.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Distrito Federal Sur	Cdzt. del Hueso SN Etnia Cáb. de Las Bombas y Prof. Dr. del Mora, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Distrito Federal Sur	La Teja No. 80 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Países	Entidad	Unidad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Exter.	Observaciones
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SN FERNANDO DFSUR	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Ing. Guadalupe Ramírez Caluñé	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEMXPT	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMMIG PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Jalisco	HGZJUMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	México Oriente	HGF72 GUSTAVO BAZ TLANE, MEX	Ing. Javier Rodríguez Orenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	México Poniente	HGF223 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villanai Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanai@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Aquibita	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Morelos	UMF13 MACATLAN, MOR	Ing. Adriana Becerra Aquibita	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Unidad	Estado	Unidad Federativa	Unidad Responsable	Nombre del Responsable	Grado	Correo Electrónico	INEC	Clave	Descripción del Bien	Costo	Unidad
2	Querétaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	2
2	Querétaro	UMF12 CADEBEYTA DE MONTES, QRO	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
2	Sonora	HGP HERMOSELLO, SON	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
2	Tamaulipas	HG215 GUANAA CD REYNOSA, TAMPS	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
2	Tlaxcala	UMF51 SANLUIS TECOLOCHOLCO, TLAX	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Plamirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
2	Veracruz Norte	HGZM24 FOZA RICA, VER NTE	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	3
2	Veracruz Norte	HGZM33 SAN ANDRES TUXTLA, VTE	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTIMIRANO, VTE	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVELAS, VER NTE	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTOUYUCA, VER NTE	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
2	Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
2	Veracruz Norte	UMF74 GUATEMOCA, VER NTE	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesoo.	531.191.0391.03.01	1
3	Chihuahua	HG26 CUERPAMARQUEZ, CHIH	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Miguel Manríquez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	1
3	Chihuahua	HG26 LIMA GUADALUPE, CHIH	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Miguel Manríquez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	1
3	Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGELES, DF SUR	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	1
3	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	1
3	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	1
3	Puebla	HGR16 UMMA 1, PUEBLA, PUE	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Alberto Aguilar Cordero Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cordero@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	1
3	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Linda Lereith Triado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lereith@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	1
3	Sonora	HG22 HERMOSELLO, SON	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Coordinador	Unidad	Administrador	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones
3	Tamaulipas	HGZ15 GUADALUPE DE RIVERA, TAMPS	Ing. Hector Antonio Gutiérrez Calderón	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan_bastop@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chihuahua	HGFR6 JIMAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinezca@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinezca@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Distrito Federal	HG230 IZACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinezca@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Quintana Roo	HG07 CANCUN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Zacatecas	HGZ1 ZAICATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Chihuahua	HG01 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinezca@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE HCARBIOLOGIA CINSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG CAN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Sonora	HG01 CD ORBEGON, SON	Ing. Yana Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yana.fontes@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Tamaulipas	HG01 CIUDAD MADERO, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Yucatán	HG02 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
6	Guatemala	HG24 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega Gorzález	Jefe de la División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG CAN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HINPECTO CNIN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Jalisco	HG0110 GUADALAJARA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	México Oriente	HG2197 TEXCOCO, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACIONOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIONOC, JAL	Ing. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Baja California	HG21FB ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Baja California	HG01 JIMAA TUJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Baja California	HG21FB TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Baja California	HG01M7 TUJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.



ANEXO No. 1.4
DISTRIBUCIÓN Y RESPONSABILIDADES DE CONTACTO

Estado	Unidad	Domicilio	Cargo	Contacto	Clave	Observaciones	Unidad	Clave
Baja California	HGMF31 MEDICALI, BC	Calle G y Av. Loma sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carratera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 29473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Racion Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Chiapas	HIDALGO023 PARRAL, CHIH	Prolongacion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Marín Cejeda	miguel.marinez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZ7 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Herrero y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Coahuila	HGZ11 PEDRAS NEGRAS, COAH	Carrtera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramin Col. Torreon Jimin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4	
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Herold R. Pupo Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3	
Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvarez Obregon Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Osampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepejil del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoer Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Hosp. Cardiología N° 34, (Nuevo León)	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Enl. Maria Candia Col. Valle Verde 20 Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Margal García	eduardo.margal@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Zanohita y Jucarancah S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Acazotzac, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HGG 3 CMN LA RAZA, PUE	Oztl. Vallejo Esp. Avimbo Valeriano Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.lflorebo@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Hosp. Gineco Obstetrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGG 3 CMN LA RAZA, PUE	Av. No Magdalena No. 260 Entre Almirante E Hidalgo Col. Itzapalm San Angel C.P. 01950, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	juan.osorpio@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24	
Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGG 4 SAN ANGEL, DF	Belisario Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Gustavo Penales Arroyo	gustavo.penales@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10	
Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	UMAE HGG OBLATOS CHINO, JAL	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Oscar Elizaco González	oscar.elizaco@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
México Poniente	HGO221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Amar Vilmael Wong	amar.vilmael@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10	
Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Av. Mariano y Páez de los Almirantes S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Michoacán	HGZMF7 ZAMORA, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Michoacán	HERRI CHAPO, MOHUELA MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleada, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5	
Michoacán	HGZ7 LA PIEDRA, MICH	Calle Olivos 63 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedra de Cabadas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6	
Nayarit	HGZMF10 SAN TIAGO XCUINTLA, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carrtera Tuxteco Valles Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, Op 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiagos, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mena Sauscedo	ramon.mena@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Carobresno Col. San Nicolás Teitxtilina, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5	
Quintana Roo	HGPT CANCUN, Q ROO	Av. José López Porfirio Espinosa Kalath S/N, Región 92, C.P. 77518, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Sonora	HGZMF23 MACAZARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nacozari de García, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fornes Hernández	vania.fornes@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Unidad	Departamento	Administrador de Contrato	Ciudad	Categoría	Salario	Horario	Modalidad	Criterio
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huachapala y Promocion Guerrero, Co. Multicomercios del Hemisferio	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coahuila Biomedica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSEILLO, SON	Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Caliente, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coahuila Biomedica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Julio Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Kanim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tlaxcala	HGZ22 CARDENAS, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86090, Villahermosa, Coahuila, Tlaxcala	Ing. Kanim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Av. Francisco Trujillo García S/N Esq. Carretera Ocuilteco del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Coahuila, Tlaxcala	Ing. Kanim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	GTJ	UMAEE HGP 48 LEON, GTJ	Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	OBLAJMCOQJAL	UMAEE HPDIATRIA OBLAJMCOQJAL	Av. México sequeira Paredo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Prolongacion Diaz Mielon S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGSZMF33 SN ANDRES TUXTLA VNTTE	Naranjo y Riforma S/N Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Veracruz Norte	HGR12 MERIDA, YUC	Carretera Federal del Golfo S/N, Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMFB ENSENADA, BC	Av. Colon Con Izazar, Col. Garza Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ueias Tonaliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGSZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Reforma No. 84, Frac. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HGSZ238 SAN JOSE DEL CARO, BCS	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortez C.P. 89439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color.	1
9	Veracruz	UMAEE HGO 23 MONTERREY, NL	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ88 TULTEPEC, EDO MEX	Av. Constitución y Falla U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetaria	Ing. de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color.	1
9	OBLAJMCOQJAL	UMAEE HPDIATRIA OBLAJMCOQJAL	Via Morelos Km. 19.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal, Co. 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuéllar	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGR11 UMAA TULJANA, BC	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH4 EUIDO DURANGO, BC	Calle Caranada #18001 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Av. Alameda s/n, Frente a Escuela Primaria Están Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF5 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Carretera Transpeninsular Km.192 Lt.No. Mexicali C.P. 22940, San Quintin, Baja California Norte	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 28710, Comondú, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cd. Antonio Namo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dalcas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Liriojosa Col. Fraccionamiento Icoso C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Heródi R. Pared Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF58 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Av. De las Américas y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Pampas Arizpas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Mejía No. 526 y Gral. Manuel Toboado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Entidad	Unidad	Ubicación	Nombre del Responsable	Cargo	Correo Electrónico	RFI	Clave	Unidad	Unidad
Coahuila	UMF14 ZAPAGOZA, COAH	Barro y Abasco, Csa. Zona Centro C.P. 27420, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Jarez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26630, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alfaro y General Araya Col. Zona Centro C.P. 26800, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuautimoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Coahuila	UMF88 MONCLOVA, COAH	Blvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Mirero No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Milizquiza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Coahuila	UMF26 AGUILTA, COAH	Cd. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de Sabinas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Coahuila	UMF50 CUATROCIENTEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27650, Cuatrocientegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Coahuila	UMF90 NAVA, COAH	Tenic No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Coahuila	UMF84 MORELOS, COAH	Xicoténcatl No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26530, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Coahuila	UMF7 UNAMA	Damiro Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Distrito Federal Norte	UMF6 LA MERCEZ, DF	Av. Circunvalación Esquina Comedidora Col. Merced Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T, DF	Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.maritez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HICARDIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ernie Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seis y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Ernie Cruz Vendo y Callejón San Fernando Col. Toleado Güere C.P. 14090, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ernie Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Hosp. Especialidades N° 1, Guasajuato	GUANAJUATO	Blvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Cuauhtémoc, Esp. Carranitas y Palmita S/N Col. Permenob Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Pozos Vasquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Hosp. Especialidades N° 2, Saltillo	UMAE HE2 CMN CD OREGON, SON	Calle Proyección Heaqui y Itaquey S/N Col. C.P. 85100, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Ujestes Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Hosp. Especialidades N° 25, Miguel Alemán	UMAE HE25 MONTEPREY, NL	Av. Lincoln y Póliz Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 24101, Monteperrey, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Carrillo Mesa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mesa@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Hosp. Especialidades N° 1, Puebla	UMAE HESP OMIAC PUEBLA, PUE	Carretera Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Michoacán	HG28 URAJAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Con Fox, Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Michoacán	HE23 MORELIA, MICH	Av. Camélias S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 60070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Michoacán	HG2MF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col. Centro C.P. 59600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Michoacán	HG2MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Michoacán	HGHT CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 701, C.P. 61301, La Golea, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar Nra. 143 Esp. Con Landa y Pila Col. Mochizuma C.P. 61505, Heróica Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Clave	Unidad	Nombre	Domicilio	Nombre	Cargo	Correo	Clave	Presupuesto	Modalidad	Observaciones
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Calle Lazaro Cardenas, y Carrizosa S/N, Col. Centro A Un Lado de la Presidencia y DF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán de Oaximo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ny.bojorquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Morelos	UMF15 CASASIANO, MOR	Ing. Adriana Becarill Alipueira	Calles de Ruiz, México, Michoacán de Oaximo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarilla@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Morelos	HGZMFT0 SANTAGO	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Calles de Ruiz, México, Michoacán de Oaximo	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Morelos	HCCUINTLANAY	Nicolás Echeverría sn Col. Cuahuitemoc	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Morelos	UMF19 MEZCALES, NAY	Josela Ortiz de Dominguez N6 1 Carre. 200 Tepic-Pto Vallarta	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Morelos	UMF27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	4
10	Nuevo León	HGZ 67 CONUAMA APODACA	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, ORO	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ2 CARMENAS, TAB	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF44 LA CEIBA, TAB	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF18 TEAPA, TAB	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZCAO, TLAX	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPUJALPAN, TLAX	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Oaxaca	UMAE HPEDJATRIA OBLACANOC-JAL	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	4
10	Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Mi Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiografía Interpretación.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTABILIDAD

Estado	Unidad	Nombre	Grado	Correo Electrónico	Código	Unidad	Unidad	Unidad
Veracruz Norte	HGZMF38 CADREL, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
Veracruz Norte	HGZMF28 TURPAM, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corchoa	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
Zacatecas	HGZ2 FRESWILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
Baja California	HGZ20 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verbuigo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	
Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	
Coahuila	HGZMF2 SAN TILO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	
Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	
Hosp. Especialidades C.M.La Raza	UMAE H PISO U MOFELDS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	
Hosp. Especialidades N° 2, Sagar	UMAE H22 GANJO OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lirca Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirca.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	
Chiuhua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0817.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUAJUATEMOC, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0817.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
Chihuahua	HGZMF17 CIUDAD DELGADOS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0817.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DE PARRAL, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0817.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
Guerrero	HGZ4 DELAYA, GTO	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0817.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
Guerrero	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0817.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CAM LA RAZA	Ing. José Luis Flores Balleños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0817.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
Hosp. Pediatría C.M.N Sulte XXI	UMAE H PEDIATRIA CIMINORI	Ing. José Rogelio Vargas Guarrero	Jefe del Departamento de Consumo y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0817.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CIMAC PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0817.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
Shyaz	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0817.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
Tlaxiangua	HGZ13 MATAMOROS, TAMP	Ing. Héctor Antonio G. Jirón Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gulierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0817.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verbuigo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado estable.	
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado estable.	
Jalisco	HGZMF4 LAZARO GARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado estable.	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Unidad de Gestión	Unidad de Adquisición	Unidad de Contratación	Cargo	Correo Electrónico	IMSI	SAI	Unidad de Gestión	Unidad de Adquisición	Unidad de Contratación
13	Oaxaca	HGZ1-JUMA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para retina.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistmica SN Mexcala Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oaxaca C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para retina.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Treabó Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para retina.	1
13	Sinaloa	HGR1 CALIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Caliacán Rosales, Caliacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para retina.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para retina.	1
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. I.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49900, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Micher Campo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMPER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Piedad SN Col. Román Hoyer C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HS CMN LA RAZA	Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Naucatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HGZ221 TOLUCA, EDO MEX	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
14	México Ponierte	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
14	México Ponierte	HGZ271 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 68 Col. Las Ahobillas C.P. 59567, La Piedad de Caballitas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-JUMA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGZ191 NUEVO NEGAMA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Negama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJUI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepetitlán del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. 1 Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. General Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Mirsón Montemayor Guavea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Naucatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	5
15	México Poniente	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón SN Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZMF4 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdujo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	2
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Carrasco Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simmental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	3

3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO

Table with columns: Estado, Unidad, Descripción, Nombre, Cargo, Correo, IMSS, FEEL, FEEL, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment distribution across various states including Michoacán, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, Aguascalientes, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, and Jalisco.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Ubicación	Ubicación	Dominio	Administrador	Categoría	Clave de Empleado	III	Salario	Especificación	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Condominio 15 S/N Casi Esq. Av. I.F.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ8 URLAPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60950, Uruapan, Michoacán	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañía y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salcedo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF1UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bld. Díaz Ordaz y María Camé Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcibrespo Col. San Nicolás Teñitán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Alírico - Metepec S/N C.P. 74360, Alírico, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGZ20 NUEVO NEGAXA, PUE	Av. 16 de Mayo Esquina Piro Suárez, C.P. 73200, Nuevo Negaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calles Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, San Andrés Bolognesi, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.raez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bld. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bld. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 67255, Los Mochis, Sinaloa, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Ciudad Alameda S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo García S/N Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86300, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBL AGMOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBL AGMOCJAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMIAA TELIERBA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Emriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.emriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quimara Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Consulta Externa CMN La CANLAZA	CONSULTA EXTERNA DEL CANLAZA	Cda. Vallejo y Jaramatas Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admin Talecos Diaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.talecos@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.08.01	Mesografía digital de campo completo.	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonoalco Tlatelco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uruenas Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.liranes@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prologacion Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bld. Revolución 2260 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
19	Agua Calientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Patroños Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.08.01	Mesografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Entidad	Ubicación	Unidad	Administrador de Contratos	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Unid. Gobierno Diaz Vialto Srv. Km. 11.5 Carretera, Autopista a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGZM28 CABO SAN LUCAS, BCS	Módulo Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23478, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Parrón Logan Huerta	erik.logan@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGZM17 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallarines y Cuatrecasas Rto. Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basilio Paffia	juan.basilio@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZM11 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	guillermo.aveniño@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZM13 Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	Bvtd. Chicosán esquina Arlicho 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	guillermo.aveniño@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HGZM18 UJAMA CD. JUAREZ, CHIH	Durango y Pomán Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Obeso # 8625 Col. Infonavit Angel Trias, C.P. 32688, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF25 URDIMOLA SALTILLO, COAH	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Frecuentamiento Urdimola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HGZ10 MAZAMILLAS, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Cd. Solares, Mazamillas, Colima C.P. 28889	Ing. Miguel Mila Sánchez	miguel.mier@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Panfilón C.P. 09100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Carr. de Tlalpan No. 2655 Nezaquehual y Xicoyotl Col. Nezaquehual C.P. 04610, Deleg. Cuajalotlán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Progreso Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Anahuacense Esq. Pío Lamma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Guerrero No. 85, Col. Centro C.P. 39300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangé Rodríguez	cesar.rang@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM18 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49980, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Asán Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Asán Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUEJA, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Granja del Alamo C.P. 45500, Tlaquepagueja, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	christopher.oliva@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HGZ19 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín 3RA. Sección. C.P. 55130 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	javier.rodriguez@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Moza C.P. 62000, Lerma de Villalobos, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HGZ48 MORELIA, MICHOACAN	Lerma de Villalobos, Edo. de México	Ing. Ray Beltrán Kuri	ray.beltran@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	HGZM15 ZACATEPEC, MOR	Av. Camélias S/N, Esquina Sanzón Flores C.P. 60770, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becarrt Alcázar	adriana.becarrt@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ratz	oliver.ratz@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF65 STALLICIA DEL CAMINO, OAX	Paseo de viena Col del Valle	Miriam Torres	ramon.morcasida@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF17 PUEBLA, PUE	Alamos 1200 Esquina Con Ahíllas, Colonia Las Flores, Cd. 60020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcasida Saucedo	ramon.morcasida@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	11 Sur 1305 Col. Jardines de Sanjorge C.P. 72410, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Carrillo Villalobos	alberto.carrillo@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF9 FELICARPILLO PUERTO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Anuro Saenz López	juan.saenz@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, O ROO	Av. Talleres Esq. Progreso, Tulum, M. 711 Región 88 C.P. 77527, Cancún, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Juan Anuro Saenz López	juan.saenz@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Cd. Ex-Hacienda El Tierno C.P. 76108, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jame.magallon@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Av. Talleres Esq. Progreso, Tulum, M. 711 Región 88 C.P. 77527, Cancún, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Linda Lizeth Trumbo Escobedo	linda.trumbo@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OBTREGON, SON	Av. Nicolás Zapata 2do Pdo Moreno y Tomasas Estevan Col. Centro C.P. 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
		Bvtd. E. Calverra 3106 Col. Infonavit Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Yare Gabriela Fontes Hernández	yare.fontes@imss.gub.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
		Prorrogación Guerrero S/N, Cd. Multimedios del Imss, C.P. 86120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora				



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Instalación	Unidad/Área	Ubicación	Administrador	Grado	Correo Electrónico	CP	Ext.	Descripción	Cantidad
Tabasco	HGZZ CADERNAS, TAB	Av. Francisco Ispino Gómez S/N Esq. Carretera Guerrero del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Tlaxcala, Tlaxcala Pedro Mora Benítez Esq. 7 de Noviembre, Col. Sidad C.P. 91100, Localidad Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Veracruz Sur	HGZMF38 COATZACOALCOS, VER SUR	La Llave Calle Pío María Mirán esq. Independencia col. Manuel Añón Camacho s/n. c.p. 96420, Coahuila, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Colono. Clara Amador Calle 55 No. 726 X 18 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonaluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Apasqueñentes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Patricios Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Baja California	UMF36-UMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlaxpan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHIN LA RAZA	Santa Fe Zochila S/N Col. La Haza C.P. 02390, Deleg. Apatzingán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CO OBREGON, SON	Carretera Federal Hidalgo y Huixtla S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Ortiz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Coahuila 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO LAS SALINAS	Coahuila 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Michoacán	HGZMF17 LOS RETES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Galeana, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo Pasaje de Las Américas S/N y Av. Garcespo Col. San Nicolás Teitlerita, C.P. 7520, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Cantela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cantela@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Praedios C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Prolong. Av. División del Norte s-n y Calle 38, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadrina	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlaxpan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CO OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huixtla S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Ortiz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía)	1	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Bellavista Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44629, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía)	2	
Oaxaca	HGRI OUBERTARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Oubertaro, San Andrés Tuxtla, Veracruz	Ing. Juan Arturo Sotero López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenal@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía)	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

CALIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Estado	Localidad	Unidad	Nombre de Colaborador	Cargo	Correo Electrónico	Fecha	Observaciones
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MICHES, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y laminectomía)
23	Sinaloa	HGR1 CUIJACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y laminectomía)
23	OBLAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bld. José María Chávez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Carrizosa	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)
24	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Distrito Federal Sur	HGZ1FB SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Yucatán	UMAE H ESP, MEFIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Michoacán	HGZ2 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bolgones Qui	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolgones@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcúa Saucio	Ingeniero Biomédico	ramon.morcua@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Queretaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bld. José María Chávez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Carrizosa	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Queretaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF9 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Ing. Miguel Milir Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.miler@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Sonora	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pico	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Puebla	HGR89 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Queretaro	HGZ1 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ingeniero Biomédico Delegacional Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional Biomédica	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Hosp. Centro Obstetrico y Neonatal La Paz	UMAE HGO 3 CAN LA PAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20650	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Puebla	HGZ23 TEZUTLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20650	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Puebla	HGR88 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional Biomédica	oscar.riveras@imss.gob.mx	20650	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MEFIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para neurocirugía.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
28	Chihuahua	HGZ2 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12058	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Municipio	Instalación	Contrato	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Clave	FE	Descripción de la especialidad	Categoría
29	Hgo. Especialidades N. 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bld. Revolución #2650 Ote. Col. Tormenta Sur C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rata@l.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGRAS LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zaragoza S/N, C.P. 87100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
28	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL	Av. Juárez y Carretera a Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ/SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente, fa. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF6 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 29880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Pomas Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quijana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUARTEMOC, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Pradón Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Negro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Bld. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jazmín Col. Tormenta Sur C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF3 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madeno y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27950, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCO I MADERO, COAH	Bld. Francisco I. Madeno No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madeno, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26950, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bld. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	UMF Y UMAA 86S SALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1922 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cd. La Fianza S/N Entre Calz. de las Bombas y Prod. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Oaxaca C.P. 14310, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal	HGR2A UMAA VILLA COAPA	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Girasoles C.P. 14310, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Carretera México No. 222 Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guajuato	HGZMF15 MORELON, GTO	Prologación América Nta. 1 Col. Centro C.P. 36800, Morelón, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Fites	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Intersección Alcazarras Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Ramírez Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.ramirez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Osipetes C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 14

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPAMIENTO

Unidad	Descripción	Unidad de Servicio	Dirección	Administrador de Contrato	Unidad	Correo Electrónico	PSI	Clave	Descripción	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Savaedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.savaedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECI ALIDADES CMNSXXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelado Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECI ALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H E1 LEON, GUADALUPE	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 VERACRUZ	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zarate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 66180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H E71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 22650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, YUCATAN	Calle 41 No. 439 X 34. Ex Terrenos El Félic, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, ENMEXTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acapulco Neaucahual de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Alvarán Vázquez	Director Administrativo de la UIMAE	enrique.alvaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ37 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Autopista Carretera Tlahuapán SN Frec La Cuahuatán, C.P. 54739 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGRTZ GUSTAVO BAZ TLANE ENEXO	Av. Gustavo Baz San Número, Esq Pillerito Gomez Col. Tlahuapán Industrial C.P. 54000 Tlahuapán, Tlahuapán de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HGC21 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231 UAMAMETPEC, EDO MEX PTE	Hermoso Enriquez Póntico No. 304 Fraccionamiento San José La Pilita C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR1 GHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Coahueta, Chaco, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar Nte. 148 Esq. Con Lancia y Pina Col. Mochizuma C.P. 61505, Heróica Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HGM1F PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Negro, C.P. 62460, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGZMF10 SANTIBAGO AGUINALAMA	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGZMF8 TURPAN, NAY	Independencia en Col. El Béis Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Barrio Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Masamones y Zuacua SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZMF5 NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carriñera Alvarado Col. Ciudad Jardín C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niles Heróica SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad Ejecutora	Oficina	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
Nuevo León	UMAA 85 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Unidad Ejecutora	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
Nuevo León	UMFUMMA SAN PEDRO GG, NL	Unidad Ejecutora	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
Oaxaca	HG21-UMAA OAXACA, OAX	Unidad Ejecutora	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
Oaxaca	HGR1 QUERETARO, ORO	Unidad Ejecutora	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
Queretaro	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Unidad Ejecutora	Ing. Linda Ltrah Traab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrah@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	19
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Unidad Ejecutora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Unidad Ejecutora	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
Tlaxcala	HG248 VILLAHERMOSA, TAB	Unidad Ejecutora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	6
Tlaxcala	HGS2 MFR TLAXCALA, TLAX	Unidad Ejecutora	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
Veracruz Norte	UMAE HGP 46 LEON, GTO	Unidad Ejecutora	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	13
Veracruz Norte	UMAE HGR1 MATRINA OBLACINOCUJAL	Unidad Ejecutora	Dir. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDEBLATORRE, VN	Unidad Ejecutora	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
Veracruz Norte	HGSZMF26 TULPAN, VER NTE	Unidad Ejecutora	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Unidad Ejecutora	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Unidad Ejecutora	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
Zacatecas	UMFA GUADALUPE, ZAC	Unidad Ejecutora	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
Hidalgo	HG22 TULANGUO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Unidad Ejecutora	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4



**ANEXO No. 1-A
CÓDIGO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO**

ESTADO	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	QUÉ DE	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	COORDINADOR	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	PRE	VALOR	DESCRIPCIÓN
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yvanna Garmena Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.
33	Baja California	HGR1-JUJAMA TLUJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Baja California	HGSMIF12 S LUIS R COLORAHO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Distrito Federal	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Distrito Federal	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedropozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHANVER MICHOACÁN	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Nuevo León	HGZ 67 CON LIMAA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yalbez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGZ10 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGZ20 TLUJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Chihuahua	HGR68-LIMAA CO JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Aliphanth Pérez Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.perez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N Sigorn	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGORN	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N LA RAZA	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 14, VERACRUZ	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE H ESPECIALIDADES N° 1, GUANAJUATO	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 1, VERACRUZ	Ing. Avaro Verdugo Correa	Ingeniero Biomédico	avaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 1, VERACRUZ	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 1, VERACRUZ	Ing. José Luis Flores Beldias	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flore@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 1, VERACRUZ	Ing. Javier Rodríguez Cuandía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 1, VERACRUZ	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 1, VERACRUZ	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Duración	Unidad	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Estado	Observaciones
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Km1, M.T.L.1 Región 509 C.P. 77553, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime_magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtliencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	L.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge_rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	UMAE PEDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE PEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Bellaterra Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
35	Baja California	HGSZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ritz Cortez C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Venturogo	Coordinador Biomédico	hector_baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Baja California	UMF16 MEXCALI, BC	Av. Urmel y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturogo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cabata	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGSZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	FLEINTE, COAH	Francisco J. Madano y Madamones Col. Zona Centro C.P. 27990, Pánuco de la E., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Parás Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28550, Mazuzac, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28230, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF79 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF49 ARBOLILLO, DF	Av. Tenayuca Chahuila SN, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Norte	UMF41 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Delég. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Norte	UMF41 LA ESCALERA, DF	Ciudad de Tlalpan No. 2655 Nezahualcoyotl y Xolingo Col. Xolingo C.P. 04610, Delég. Cuajalotlán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2655 Nezahualcoyotl y Xolingo Col. Xolingo C.P. 04610, Delég. Cuajalotlán, Distrito Federal	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar_rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGSZMF14 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 49300, Iguala, Guerrero	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar_rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGSZMF9 ZIHUATANEJO, GRO	Oriente y Palomo No. 1 Col. El Hújar C.P. 40680, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar_rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruz Comías s/n, Infonavit Alti Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar_rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Fray U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Coordinador de Ingeniería Biomédica	alan_montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Coat. Vallejo Esp. Antonio Valeraño Col. La Raza C.P. 02990, Delég. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF49 GUITAHUAC, GUAD.	Confianza No. 768 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF168 TEPATILJAN DE MOR.	Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF95 POKITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlan Centro C.P. 46950, Poncitlan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS RAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	HGSZMF12 LAZARO CAPDENAS, MICH	Beltrano Domínguez No. 615 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Michoacán	HGSZMF19 LAZARO CAPDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Nayarit	HGSZMF10 SANTAGO IXQUITLAN, NAY	Necolas Echeverría s/n Col. Cuautlanemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Nuevo León	HGSZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Prodelex G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Oaxaca	HGSZ1 UAMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salgado	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 146
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO**

Estado	Unidad	Ubicación	Responsable	Categoría	Descripción	Clave	Unidad	Categoría
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Comunidad Tuxtpec, Viala Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, Cp. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Oaxaca	UMF1 PLAYA DEL CARMEN, O ROO	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Oaxaca	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. Miguel Alemán S/N Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Coahuila de Zaragoza, SLP	Ing. Lirio Lizeth Triabo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Oaxaca	HGRI CO ORBESON, SON	Hidroscopia y Prologación Guerrero, Col. Multiarmonías del Imss, C.P. 85120 Ciudad Orizaba, Coahuila de Zaragoza, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Oaxaca	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Parra	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Oaxaca	HG52 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Parra	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Veracruz	Veracruz Norte	Aviación Flores Magón Esq. Carretera Central - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Veracruz	Veracruz Sur	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de asc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof: Delfino Valenzuela, Córdoba, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Veracruz	HGZMF35 COSAMALUPÁN, VER SUR	Carretera Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapán, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	3
Veracruz	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle Jesús Sierra no. 31 col centro, c.p. 85700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Veracruz	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Carretera Zarragoza y como mayor col. centro c.p. 94600, Omealca, ver. subida a la Virgen de Luján	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Veracruz	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejido nacional municipio de Atzacol col. Potrero Nuevo c.p. 94660, (potrero nuevo), ver. fe a tienda 724	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatilh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatilh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interoj. Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0031.03.01	1
Chiuhua	HGZMF23	Prologación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Marín Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0031.03.01	1
Colima	HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Av. Paredo de las Garzas No. 29, Col. Solesant, Mexmarillo, Colima C.P. 29999	Ing. Miguel Mar Sánchez	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0031.03.01	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Colonia Millar No. 1, Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mar Sánchez	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0031.03.01	1
Durango	HGZMF4 TECOMÁN, COL	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0031.03.01	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Caracas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0031.03.01	2
Hgo. Gineco Obstetricia	UMIA HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montañayor Govea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0031.03.01	1
México	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Carretera Baz No. 28 Col. San Bartolo Nacacapan C.P. 55000, Ixmiquilpan, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0031.03.01	1
Michoacán	HGRI CHAFU, MORELIA	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gracia, Chafu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolgones Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0031.03.01	1
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Comunidad Tuxtpec, Viala Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, Cp. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0031.03.01	1
Sonora	HGRI HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0031.03.01	1
Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHI	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutierrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avarandío Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	16424	531.924.0031.03.01	1
Hosp. Gineco Obstetricia	UMIA HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alarcón y El Hédigo Col. San Ángel, C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	16424	531.924.0031.03.01	2
México	HGZ08 COACALCO, EDO MEX	Blvd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Orenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	16424	531.924.0031.03.01	1
Quintana Roo	HGRI CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espina Kahal S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	16424	531.924.0031.03.01	1
Distrito Federal	HGZ24 FOO DEL PASEO Y T, DF	Av. 116, Campeón Batallas, Chaparral, FOO del Paseo Y T, Av. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abdo Hernández Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Unidad de Anestesia de alta especialidad	16313	931.053.0356.05.01	5

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Receptor	Unidad de Adquisición	Unidad de Ejecución	Unidad de Ejecución	Unidad de Ejecución	Unidad de Ejecución	Unidad de Ejecución	Unidad de Ejecución	Unidad de Ejecución	Unidad de Ejecución
38	Distrito Federal Sur	H6Z20 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Aboho Martínez Cházvez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16813	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad		3	
38	Veracruz Norte	H6Z11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16813	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad		1	
39	Baja California	UMF36-4 JMAA TLAJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Distrito Federal Norte	H6Z1 UMA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Guerrero	H6ZMF4 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		2	
39	Guerrero	H6ZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		2	
39	Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	UMA HE2 CANON OPRESOON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		3	
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.M La Raza	UMA HGO 3 CMM LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Precalá	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		4	
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMA HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		4	
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXUTE	UMA HTO LOMAS VERDES, EMEXUTE	Lic. Enrique Albanán Vázquez	Director Administrativo de la UIMAE	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Michoacán	H6ZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Michoacán	H6Z MF4 MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Michoacán	H6ZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Sinaloa	HGR1 CUIJACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Tamaulipas	H6Z15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Md. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Veracruz Norte	H6Z11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Veracruz Norte	H6ZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomaluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomaluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia		1	
39	Zacatecas	H6Z1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general		2	
40	Aguascalientes	H6Z1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general		5	
40	Aguascalientes	H6Z2 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general		3	
40	Baja California Sur	HGSZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general		2	
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general		3	
40	Durango	H6ZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simónal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general		2	
40	Guajuato	H6ZMF3 SALAMANCA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general		2	
40	Guajuato	H6SZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general		3	
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTY NL	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UIMAE	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general		3	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Unidad	Localidad	Código	Descripción de Bienes	Carácter	Responsable	Correo Electrónico	Código	Unidad de electrocarga de uso general	Código
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CARMER	Veracruz	Av. Guadalupe, Esp. Conchales y Piedad, San Cosme y Domitila, Veracruz	Ing. Christopher Zrate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CARV CD OBREGON, SON	Obregón	Carretera Federal Uruapan-El Estero de la Virgen y Huastecapam, San Cosme y Domitila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Torreón	Bvd. Revolución 12850 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27240, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafaelortega@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	México Oriente	UMAA 188 COMCALCO, EDO MEX OTE	Comcalco	Av. Juan María Pavón SN, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	HG328 URLAPAN, MICH	Uruapan	Vías, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Zamora	Av. Maestro y Panto de Los Alimentos SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	HG3 83 MORELIA, MICHOACAN	Morelia	Av. Camellinas SN, Esquina Sarzón Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	HG2MF2 ZACAPU, MICH	Zacapu	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 58600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	HG327 LA PIEDAD, MICH	Cadudal	Calle Ciprés 83 Col. Las Américas C.P. 59587, La Piedad de Cadudal, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Tepic	Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Nayarit	HG2MF10 SANTIAGO ACQUINTA, NAY	Acquinta	Nicolás Echavarría en Orl. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Puebla	HG223 TEZUTLAN, PUE	Tezcutlan	Av. Juárez No. 14 Col Centro C.P. 73900, Tezcutlan, Tezcutlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camdi Villabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camdi@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Tehuacan	Paseo de Las Américas SN y Av. Garcionsepo Col. San Nicolás Tehuacan, C.P. 76720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camdi Villabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camdi@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Puebla	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Puebla	10 Perifoneo No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camdi Villabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camdi@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Puebla	HG3210 NUEVO NEGAMA, PUE	Nuevo Negama	Av. 1o. de Mayo Esquina Pina Suárez C.P. 72500, Nuevo Negama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camdi Villabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camdi@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Querétaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Querétaro	UMAA ISANTIAGO, QUERETARO, QRO	Querétaro	Av. 4 Esquina Con Calle 47 SN Col. Lomas de Casa Blanca C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Quintana Roo	HG2MF1 CHETUMAL, Q ROO	Chetumal	Av. Adolfo López Mateos Esquina Négules Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Chetumal P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magan@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 253 Pabellón Moreno y Tomasas Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lindsa Lizeth Trach Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lindsa.lizeth@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Sinaloa	HG2MF3 MAZATLAN, SIN	Mazatlán	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Andrés López Madero C.P. 82109, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Candeno	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Tamaulipas	UMAA MADRID MADERO, TAMPS	Madero	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Candeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Tlaxcala	HG2MF3 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115 Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Veracruz Norte	HG2MF1 VERACRUZ NORTE, VER	Veracruz	Av. Sotolero No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Veracruz Sur	HG2MF1 XICAZABA, VER SUR	Xicazaba	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Xicazaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Yucatán	HG2MF1 MERIDA, YUC	Merida	Av. Colón Con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahui Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Yucatán	HG3 1 MERIDA, YUC	Merida	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahui Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocarga de uso general.	531.328.0181.02.01
41	Guanajuato	HGR1 ACAPULCO, GRO	Acapulco	Av. Ruiz Cortines s/n, Invernia Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	Unidad de electrocarga de uso general.	531.661.0079.01.01
41	Hidalgo	UMAE HESP CIMAC PUEBLA, PUE	Puebla	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Heans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	heans.lauc@imss.gob.mx	12069	Unidad de electrocarga de uso general.	531.661.0079.01.01
41	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 230 Col. Platanos de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76387, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lindsa Lizeth Trach Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lindsa.lizeth@imss.gob.mx	12069	Unidad de electrocarga de uso general.	531.661.0079.01.01



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Colección	Unidad	Institución	Responsable del Contrato	Categoría	Correo Electrónico	FE	Valor	Unidad	Unidad
42	Agua Calientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HGZMFT TAPACHULA	Carretera Costera y Arroyo Parícuta s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	gualberto.avendaño@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HGZMFT CIUDAD DELICIAS	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, C.P. 35000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escutia C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGR1 GABRIEL MANCERA DF	Gabriel Mancera No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 09100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T, DF	Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Del. Tlalcohuac, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGR14 VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Venéz y División del Norte Col. Portales C.P. 03500, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HGZMIF3 CHILPANCIIGO, GEO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Casahuatepec No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE CARLA LA RAZA	Serie y Zapachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Del. Apatzingán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CHIVER	Av. Oceanero, Esq. Cenantes y Paella, S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE 71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Tomson Jordán C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Blvd. Revolución #2650 OTE. Col. Tomson Jordán C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Jalisco	HGZMIF28 CASIMIRO	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christoph Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morelos	HGZMIF2 CUAUTLA, MOR	Av. Constituyente No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Robles Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMIF5 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Lurdes C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMIF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Chd. Huesos de Chapultepec, 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Av. Coba Esquina Tullim Col. Centro C.P. 77500, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.lizeth@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZMIF28 COSTA RICA, SIN	Unosera y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZMIF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amielán Col. Adolfo López Matos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGZ333 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Riemer y Mina s/n col. Luis Echeverría-Avance esq. Herico Colegio Millar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Agua Calientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	2



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.1
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Table with columns: Estado, Municipio, Unidad, Nombre del Personal, Cargo, Correo Electrónico, Teléfono, and Observaciones. Lists medical equipment distribution details across various states and municipalities.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Distribución	Ubicación	Responsable	Dpto.	Correo Electrónico	PSI	UI	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kosco, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila.	Coordinador Biomédico Delegacional	Jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZAF VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesina del Ebanro S/N Est. Cabaña y Combate de Cabaña Uni. Heb. Vicente Guerrero C.P. 09500, Deleg. Izapalapa, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	María Esther Galarraga No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Micho Campino No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 3A, INTY NL	Av. Lincoln y Ent. María García. Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64580, Monterrey, Nuevo León	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Queretaro	Hosp. Especialidades N° GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37290, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Queretaro	UMAE H PEDIATRIA CIMNXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 05720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	issa.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Queretaro	UMAE RTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.amayo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Queretaro	UMAE RTO CHIMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 8 Pontieros S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	México Pomiente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Tolocan No. 620 Oriente Col. Veritas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional de Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	anuar.villanar@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esp. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paray y Balbastro C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Coordinador Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	juan.zarzi@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Queretaro	UMF5 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Ciudad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tierno C.P. 76138, Sanitago de Querétaro, Querétaro, Querétaro C.P. 76138, Sanitago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	oscar.iveres@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Shaloo	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Ajijic Col. Las Fuertes Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ingeniero Biomédico Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Hermosillo y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Ciudad Obregon, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 85060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	kevin.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Calle Victoria y Raymundo Col. Sector Centro C.P. 88000, Nueva Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.galarraza@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	1
44	Tamaulipas	TMF51 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle de. Campesino y Mira 800 Col. Zona Centro C.P. 87200, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.galarraza@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle G. y Av. Lento sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Ciudad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.coscorop@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 ORIN LA RAZA	Cerro de Pichacho 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47890, Tepic, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadaluajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1

8



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.1
 GRUPO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE EQUIPO

Unidad	Unidad Federativa	Dominio	Entidad	Funcionario	Correo	Ext.	Unidad	Unidad	Unidad
45	UMAE FEDERATIVA OBLACINOCG.JAL	Oaxaca	Director Médico	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantes	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	10655	531.941.1012.01.01	10655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Dr. Héctor Manuel González Simental	hctor.gonzalez@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	20630	Ventilador de traslado neonatal
46	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Ingeniero Biomédico	Ing. Ramón Alberto Hincandé Saucedo	ramon.hincandea@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	20630	Ventilador de traslado neonatal
46	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Oaxaca	Ingeniero Biomédico	Ing. Ramón Alberto Hincandé Saucedo	ramon.hincandea@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	20630	Ventilador de traslado neonatal
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Linda Lizeth Thado Escobedo	linda.linda@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	20630	Ventilador de traslado neonatal
46	HGR1 MERIDA, YUC	Yucatán	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Ulises Tomalán Amato Gómez Arzate	ulises.amado@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	20630	Ventilador de traslado neonatal
47	HGSZMF15 TONALA, CHIAPAS	Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	guillermo.aranda@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HGSZMF18 HUATLA, CHIAPAS	Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	guillermo.aranda@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HGSZMF11 CRUJAM DELICIAS, CHIAPAS	Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Miguel Martínez Cadena Arzate	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HGH1 CHIQUAHUA, CHIH	Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena Arzate	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Distrito Federal Sur	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena Arzate	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Distrito Federal Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Distrito Federal Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	mónica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HGZMF3 SAULMANCA, GTO	Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	mónica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HGZMF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HGSZ 33 TZIYUCA, HGO	Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HG24 EL MOLINITO, EDO MEXICO	México	Jefe de la División Biomédica	Ing. José Luis Flores Buelafios	jose.flores@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HG24 EL MOLINITO, EDO MEXICO	México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HG24 EL MOLINITO, EDO MEXICO	México	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HG24 EL MOLINITO, EDO MEXICO	México	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HG24 EL MOLINITO, EDO MEXICO	México	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HG24 EL MOLINITO, EDO MEXICO	México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HG24 EL MOLINITO, EDO MEXICO	México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HG24 EL MOLINITO, EDO MEXICO	México	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Linda Lizeth Thado Escobedo	linda.linda@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	HG24 EL MOLINITO, EDO MEXICO	México	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena Arzate	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos
48	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Estado	UBI	Ubicación	Nombre del Contratista	Ciudad	Correo Electrónico	PREP	SAJ	Descripción	Cantidad
46	Jalisco	UMAE FGO GBLATLUS CMMO, JAL	Eduardo Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Cesar Eleazar González Cazares	Tular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUJACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibay Col. San Nicolás Tetzimilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Sociedad No. 817, Col. Sociedad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.emiquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772



DICE:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

DEBE DECIR:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Unidad de Alta Especialidad	Unidad de Alta Especialidad	Desflurano
38	Unidad de Alta Especialidad	Unidad de Alta Especialidad	Isoflurano
38	Unidad de Alta Especialidad	Unidad de Alta Especialidad	Sevoflurano

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409



No.

DICE:

DEBE DECIR:

...
...
...
...
...
...

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
3.2 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o cualquier doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2264

S

I

Z

T

E

X

T

O



No.

DICE

DEBE DECIR:

Partida (FE)	CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE CANTIDAD	EXISTE	IMPRESIONES	CAJAS	VAPOR	SISTEMA UNIÓN	PLATA	MANEJO	REGISTRO	SISTEMA	GRUPO		
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electronica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x móvil.	1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

No.

DICE

DEBE DECIR:

Partida (PRO)	CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE CANTIDAD	EXISTE	IMPRESIONES	CAJAS	VAPOR	SISTEMA UNIÓN	PLATA	MANEJO	REGISTRO	SISTEMA	GRUPO		
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electronica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	3	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

VISION DE...

Handwritten signature and initials



DICE: DEBE DECIR:

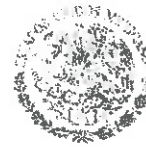
No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrociugía de uso general.	No Req.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	No Req.

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezocer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezocer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterio de Evaluación	Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	...	(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo:							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

B

SE
DIVISION DE LICITACIONES
18/08



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

3



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS SUGERITIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

3



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

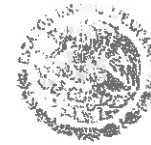
Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Financiado a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

3



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

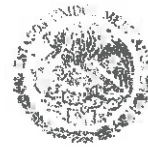
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
13	14		15
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomedica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomedica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomedica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIVISION DE CONTRATOS

3



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

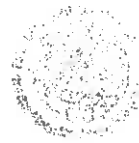


No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el b. los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profeslograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

019GYR040-E8-2017

3

ANEXO
DIVISION DE COMPRAS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



904

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXO
DIVISION DE COMPRAS

3



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Numero serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de la empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Correo electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12		Código No. 13	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	
				(Antefirma)	

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

RECEBIDO
DIVISION DE CONTRATOS

B



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ORIGINAL

15



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0219

ANEXO 4 (CUATRO)

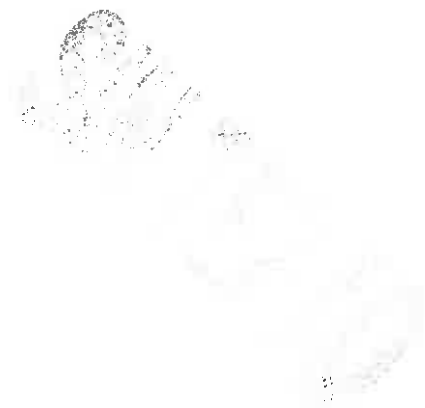
“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

3



Diamante

Código	Descripción	Año	Código	Código	Código	Código	Código	Código
1	DECLARACION ANUAL 2016 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	2011	CAD13/19/2011					
2		2012	6110					
3	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	2013	13BI0018					
4	DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	2014	D4M0119					
5		2015	15BI0236					
6		2016	16BI0356					

DIAMANTE
DIVISION DE CONTABILIDAD

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalupe
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalupe, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplatre.com
www.casaplatre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitas Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mt@casaplatre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplatre.com

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Comdesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplatre.com

PARTIDA 30
MONITOR DE SIGNOS VITALES
PARTIDA 31
MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.
PARTIDA 32
MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.

REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO

REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO
MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO

CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)

MONITOR DE SIGNOS VITALES

MONITOR DE SIGNOS VITALES

MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA

GARANTÍA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO

No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento	Partidas que ampara
1	DECLARACION ANUAL 2016 Y PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	ELECTROMIOGRAFO	REMISION	PARTIDA 12 ELECTROMIO GRAFO DE CUATRO
2	DOS CURSOS Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
3	NO APLICA	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
4	NO APLICA	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)

R.F.C.: CPL-851230-512

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitas Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalupe
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalupe, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores.
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

DIARTE[®]

1					11B1153	2011	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS DIEZ CAMAS, (PARA OCHO PACIENTES ADULTO Y DOS PEDIATRICOS)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 3 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (6 CAMAS PARA PACIENTE ADULTO)
2					6110	2012	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	PARTIDA 5 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.
3	DOS SUCURSA LES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO				13B10018	2013	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 6 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS DE TRAUMA.
4	DECLARACION ANUAL 2016 Y PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	NO APLICA	NO APLICA	GARANTÍA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES	D4M0119	2014	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 7 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.
5					15B10434	2015	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS CON ACCESORIOS PARA 6 PACIENTES ADULTOS Y 2 PEDIATRICOS)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
6					16B10365	2016	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

DIARTE
DIVISION DE...
blossmann

R.F.C.: CPL-851230-512

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Miltras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplatre.com

Guadalupe
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalupe, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplatre.com
www.casaplatre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplatre.com

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplatre.com

No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Partidas que ampara
1		10B1030	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO
2		11B1079	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO
3	DOS SUCURSAS Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	12B10014	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.
4	NO APLICA	13B10069	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO
5	NO APLICA	BIN450007	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO
6	NO APLICA	16B10061	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR

PARTIDA 2
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Miltras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarrre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarrre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condessa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarrre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarrre.com
 www.casaplarrre.com

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			

Partida	SAI	SAI	Descripción	Cantidad	Porcentaje	Importe	Importe
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	38.54%	275,000.00	169,015.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	52.12%	2,496,675.00	1,195,407.990
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	49.14%	2,293,951.44	1,127,247.74
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	51.00%	4,294,281.03	2,104,197.70
							20,281,800.00
							10,758,671.91
							9,333,629.60
							18,937,779.30

[Handwritten signature]
brossmanin



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E8-2017						FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.							
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR-SIVA	Porcentaje de Descuento (Deuda con el cliente con el de Compañía)	Descuento	Presupuesto Unitario con Descuento SIVA	Importación ofertado SIVA
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	53.05%	2,066,198.72	1,828,615.07	1,828,615.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	48.72%	1,558,200.00	1,640,075.86	16,400,758.60
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32	22.81%	149,544.486	506,064.83	5,566,713.13
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	33.53%	113,487.918	224,978.88	30,822,106.56
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cinglia General)	18	538,148.00	35.89%	193,141.317	345,006.683	6,210,120.24

2556

[Handwritten Signature]

brossmann
[Handwritten Signature]

025



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			

Partida	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
25	3	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).		646,551.72	1,939,655.16	35.75%	1,246,228.44
30	360	Monitor de signos vitales		180,000.00	64,800,000.00	63.33%	23,762,160.00
31	42	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		136,206.90	5,720,699.80	61.82%	2,184,159.18
39	9	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.		239,681.03	2,157,129.27	37.75%	1,342,812.96
40	30	Unidad de anestesia intermedia.		719,742.36	21,592,270.80	29.97%	15,121,067.10
	94	Unidad de electrocirugía de uso general.		134,586.87	12,651,190.18	17.83%	10,395,462.82

DIVISION

027

crossmart

2553



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PAQUETA	Presente de las cuentas de la obra (Forma de Comprobación)	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto

ANALIZADA

[Handwritten signature]

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
 R.F.C. CPL-851230-512

2560

brossmann *[Handwritten signature]*

029

[Faint background text]

[Handwritten mark]